



Excmo Sr D. Oscar Puento Santiago
Alcalde de Valladolid
Ayuntamiento de Valladolid
47001 Valladolid

Valladolid a 16 de Octubre de 2017

Estimado Alcalde,

En el pasado Pleno Municipal, de 4 de Octubre, se anunció el próximo cambio del nombre en diferentes calles, dando así cumplimiento a la Ley de Memoria Histórica, así el Alcalde informó de los nuevos nombres que llevarían. Posteriormente, anunció que se modificara el de Rigoberta Menchú por el de Pilar Miró.

Sabemos que es el Alcalde quien quita y pone nombres a las calles, pero ante este hecho nos preguntamos, ¿qué criterios se valoran, cómo se decide el que sean unos personajes o entidades quienes ostenten el honor de dar nombre a una Calle o Plaza?

Porque consideramos que quienes sean dignos de formar parte de la nomenclatura de las calles de la Ciudad, deberían reunir unas cualidades que las hagan ser referentes en sus diferentes aspectos históricos, artísticos, culturales, deportivos, sociales, etc., pero no en base a la fama, a sus actitudes u opiniones o a otras circunstancias de actualidad, sino por sus valores ejemplares para las actuales y futuras generaciones.

Teniendo en cuenta que este Equipo de Gobierno Municipal alienta proyectos de Participación Ciudadana, en sus programas (Buena Vecindad, Presupuestos Participativos, Políticas de Igualdad, etc.) consideramos que también, en este aspecto de las nominaciones de Calles, Plazas, Edificios Públicos, etc. se podría dar la oportunidad a la Ciudadanía de participar, proponiendo los vecinos, a través de las AA.VV. nombres de personas o Entidades, cuya trayectoria vital haya dejado una huella en la memoria colectiva de cada barrio, por su actitud solidaria, de compromiso social,.... Etc.

De esta forma, además, la Ciudadanía se sentiría más protagonista en el concepto de "hacer Ciudad", a la vez que se saldarían deudas de reconocimiento y gratitud a tantos Ciudadanos y Ciudadanas que de forma altruista y anónima, han dejado una huella entre sus convecinos, por su buen hacer



Esperamos que esta iniciativa del Movimiento Vecinal sea tenida en cuenta para esta o futuras actuaciones en la nomenclatura de nuestro Callejero Municipal.

Atentamente



Fdo: Margarita García Álvarez
Presidenta de la Federación